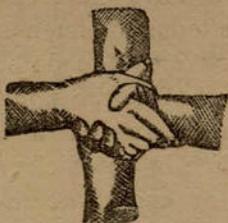


PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

La Administración en la Secretaría-Gerencia de la Sociedad, calle del Sarandí núm. 127.

La correspondencia debe ser dirigida á la misma Oficina.

## Anuncios

Nuestra revista, que será leída en todos los pueblos y centros de alguna importancia de la República, establece una sección de anuncios cuya tarifa será:

Por cada seis líneas, 50 centésimos mensuales y demas de seis hasta catorce, un peso.

## LAURAC-BAT

Montevideo, Mayo 15 de 1878

### No somos egoistas

(La Paz) Este atleta de los derechos del pueblo vasco-navarro, ha vuelto á reanudar sus tareas, despues del forzado descanso de treinta dias á que fué obligado por el Tribunal de Imprenta.

El noble y valiente paladin vuelve á la arena del combate, abroquelado en la justicia y el derecho de su causa, dispuesto á combatir contra toda clase de enemigos de las instituciones eúskaras vengan de donde vengan, y sean los que fueren; pero dispuesto tambien á estrechar como amigos á los que, de cualquier campo que procedan, fraternicen con la bandera de los fueros.

Eterna gratitud á esos hijos de la indomable y heroica Cantabria, que ni las contrariedades los abaten, ni la prepotencia del poder los intimida, cuando se trata de la honra de su pueblo.

El pueblo que tiene hijos tan patriotas y abnegados, de e enorgullecerse en medio de sus desgracias.

Ese pueblo no ha degenerado, conserva las honradas costumbres de sus abuelos y su inquebrantable firmeza.

Ese pueblo es el mismo de Roncesvalles—Es el mismo que despues de la sangrienta y fatal jornada del Guadalete, sirvió de seguro asilo á los inmortales restos que escaparon de aquella tremenda castátrufe, en que España fué anegada en sangre de sus generosos hijos.

Es el mismo que puso á raya el poder de los hijos del Profeta, vencedores en el campo de muerte, sin que los soldados de Muza y Almanzor pudieran jamás profanar con los cascos de sus caballos, aquella sagrada tierra.

Es el mismo que, con el duque de Cantabria, ayudó á sus tres hermanos de Asturias á emprender la reconquista de la noble España, nuestra patria comun.

Es el mismo que combatió en las Navas de Tolosa rompiendo el rey de Na-

varra con sus heróicos soldados, las cadenas del Miramolin, cuyas emblemáticas cadenas ornan el escudo de armas de ese gran pueblo.

Es el mismo cuyos intrépidos marinos dieron el primer ejemplo de asaltar desde sus naves los parapetos enemigos en la toma de Sevilla.

Es el mismo que obligó al feroz y cruel Pedro 1.º de Castilla á jurar y respetar sus libertades y derechos.

Es el mismo cuyos susosados navegantes fueron los primeros en dar la vuelta en toda la redondez de la tierra.

¿Y es á ese pueblo á quien vosotros queis corromper y arruinar con la inícuca ley de 21 de Julio de 1876? ¿Ese pueblo puede servir de ejemplo para fundar la verdadera libertad en toda la Nación!

Trabajad por la descentralizacion: suprimid e a odiosa ley de quintas que arrebata á los padres sus queridos hijos, y á la agricultura, á la industria y al comercio sus mas nobles y robustos brazos, para formar con ellos esos numerosos ejércitos permanentes que aniquilan y consumen los tesoros del pais, sirviendo á esos gobiernos de fuerza.

Dad á la provincia su autonomia, al municipio sus derechos; en una palabra, elevaos, en buena hora, hasta el nivel de las libertades y derechos del pueblo vasco-navarro: no otros bendicirémos ese santo dia, saludando con entusiasmo la libertad en el órden en nuestra querida España, á quien amamos como el que más

Mas, no pretendais que ese pueblo descienda hasta vosotros que vivís encorvados bajo el peso centralizador, que todo lo seca, destruye y aniquila; que absorbe la sangre y los dineros del pueblo.

Eso no puede ser y no será.

El pueblo euskaro de hoy es el mismo que produjo esos hechos inmortales que acabamos de citar.

Atesora en sus nobles corazones las virtudes y el valor de sus mayores; ama con el mismo entusiasmo las libertades que defendieron y sellaron con su sangre aquellas generaciones titánicas.

Hoy está recon entrado en sí mismo; dia llegará que se muestre en toda su grandeza: tengamos fé y esperemos.

J. U.

### Agradecimiento

Nuestro consocio y amigo don Bautista Gamio, nos encarga hagamos público su agradecimiento á S. E. el señor Gobernador, por su actitud en el asunto que

se refiere á su hermano, y que á continuación relatamos:

El dia 24 de abril último, fué sorprendido en su casa don Tomás Gamio por dos hombres de facha y actitud sospechosa.

Despues que los sirvieron de cuanto les iban pidiendo, comenzaron a amenazarlos, tanto al citado Tomás como á su dependiente, diciéndoles repetidas veces, que los debian degollar.

Comprendiendo su crítica situacion, salieron al campo provistos de armas, y visto que no trataban de abandonar el establecimiento les intimaron abandonasen la casa: al oír esta palabra, arremetió uno de ellos pistola en mano, y disparándola sobre ellos, salieron ilesos, entónces dispararon sobre el bandido y lo atravesaron de un balazo.

A ver muerto á su compañero, el otro bandido le quitó el cinto y cuanto él creia podia dar algun indicio de su complicidad, y tomando los dos caballos despareció.

Como la casa está situada cerca de Cerro-Largo, corrieron á dar parte á la policia los dos vascos, la que persiguiendo al cuatrero lo apresó.

Como era natural, se les ordenó tambien á los citados dueños de la casa en que sucedió el lance (que se halla situado en el paso real de los conventos) se presentaran en Montevideo, acompañados por un caballero oficial de policia, merced á la galantería del señor gefe político que, conociendo la inocencia de los presuntos reos, los envió en esta forma.

S. E. enterado del asunto y de los antecedentes de nuestros paisanos, los autorizó á marcharse á sus casas, oídas las primeras declaraciones, y probada su inocencia.

Agradecemos tambien por nuestra parte la actitud del Sr. Gobernador en la defensa de nuestros inocentes paisanos.

### Delenda est Cartago

Efectivamente, destruida debe ser Cartago, ó mejor, destruidos deben ser las provincias vascas. Esto pensó el alfonsoismo recalcitra tey encargó á un nuevo Caton, la repetición de la frase que encabeza este artículo.

Allá por el año 120, antes de Jesús-Cristo, expidió Roma al censor Caton para arreglar las diferencias que acerca de algunos tratados existian entre el imperio romano y Cartago. Tan parcial é intole ante se mostró en sus actos el censor, que los cartagineses reusaron su

arbitraje, teniendo que volverse aquel á Roma sin haber desempeñado su comision. Esta digna conducta de Cartago irritó tanto á Caton, que poseido de feroz ódio hacia la floreciente y rica ciudad africana, al final de todos los discursos y conferencias publicas, viniera ó no acorde con el tema que desarrollara, agregó la frase:

*Destruida sea Cartago.*

En las mismas condiciones en que 120 años antes de Jesús-Cristo se veía Cartago, se encontraban las provincias vascongadas hace algunos años, pero hoy su situacion es peor, mil veces peor; no nos faltan las riquezas de Cartago, ni nos falta un censor que aconseje nuestra destruccion al jóven príncipe que ocupa el trono de Castilla.

Los efectos de estas medidas violentas de este eterno *delenda est Cartago* los vemos leyendo estos irónicos párrafos de una correspondencia de nuestro querido colega el *Laurac-Bat* de Buenos Aires, que dicen:

«Teneis ya conocimiento de la contribucion que para el presente año económico ha impuesto el Estado á estas tres Provincias por inmuebles, cultivo y ganaderia, correspondiendo á Vizcaya 1.032.000 pesetas, á Guipúzcoa 837.000 y á Alava 660.200....

*¡Un grano de anís!*

De estas cifras hay que rebajar á cada provincia lo del Culto y Clero, que es por cuenta del gobierno y que en Guipúzcoa asciende á 30.000 pesetas, y proporcionalmente en Vizcaya y Alava: se rebaja así mismo el suministro de pan al ejército de ocupacion que está aistribuido en esta forma: Navarra 16 batallones, Vizcaya y Alava 16, Guipúzcoa 8: total 40 batallones »

«Os digo que esto no tiene perdon de Dios: ¡como si los fueros fueran incompatibles con el Rós! ¡como si para la defensa nacional no fuera indispensable estudiar ocho años de motines, marchas y contramarchas, limpieza de correas y amorios de lavadero! ¡como si la destruccion de nuestras provincias y el ahorcamiento de nuestras libertades no merecieran en pago abrazar el cañon con que se nos ha ametrallado y ceñir voluntariamente el corbatin de recluta, ese nuevo dogal que nos han lanzado al cuello!...»

Como se ve, por los párrafos transcritos, la destruccion de nuestro patriarcal modo de ser se va efectuando rápidamente, y como dice la citada correspondencia:

*aquella famosa diputacion de Tolosa, vida del pueblo, ha desaparecido: el venerable santuario donde tantas veces se congregaron en Junta los Padres de la provincia; donde tantas saludables disposiciones se elaboraron, ha pasado á ser una simple casa de arriendo»*

De modo que no es bastante destruir las costumbres honradas y seculares del sóbrio pueblo Euskaró, es preciso llevar la saña contra ese sufrido y valiente pueblo, hasta borrar de sus monumentos todo lo que pueda recordarle su antiguo esplendor, su propia autonomia.

Pero como todo tiene fin en el mundo, también la pesada carga que gravita sobre nuestras queridas montañas se hará

desaparecer. Para esto, es preciso el concurso de todos los buenos montañeses, el ardor bélico de todo buen patriota; *concurso bélico* que no puede tener desarrollo mas que en la práctica, si bien, como dice la antedicha correspondencia por hoy «no puede ser, como no puede ser verdad lo que á última hora se dice por aquí sobre si Irasi, el ex-oficial de voluntarios Bilbainos, se ha levantado con una partida en Encartaciones..... ¡Es muy temprano!» pero llegará día en que no lo sea, y entonces es indispensable tener ocasion de repetir aquel antiquísimo cantar euskaró de los vizcainos, que al llegar al límite de su libre tierra persiguiendo á los leoneses, señalaron un árbol golpeándole con sus ensangrentadas y victoriosas espadas, y exclamando con una fiera energia incapaz de traducir al castellano:

Odulduric éldu guinian  
m llatu arb la onetará  
eta urrén dotonzanac beré  
alan icusico gaitubebá.

J C y G.

### Socorros á Lanzarote y Fuerteventura

Montevideo, Mayo 8 de 1878.

Señores D. Felipe Sanchez, D Manuel Castillo, D Lorenzo Caprario, D. Ginés E Brito y D Esteban Armas:

Tengo el honor de acompañar á Vds. la cantidad de cincuenta y dos pesos 70 cents, importe de la recaudacion verificada por la oficina de esta Sociedad entre los señores que la adjunta nómina espresa, para el socorro de nuestros desgraciados compatriotas, los hijos de Lanzarote y Fuerteventura.

Siento, señores de la Comision, que esa cantidad sea tan exigua cuando la voluntad de todos seria que ella estuviera á la altura que demandan la desventura que pesa hoy sobre los honrados y laboriosos hijos de aquellas nobles Islas.

Con este motivo, tengo el honor de saludar á la Comision con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

José de Umarán.

L. Serapio de Sierra.

SUSCRICION RECOLECTADA ENTRE VARIOS SOCIOS DE LA «SOCIEDAD LAURAC-BAT» Á BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS OCASIONADAS POR LA SEQUIA EN LAS ISLAS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO.

D José de Umarán . . . . .	§ 4
» José M Carrera . . . . .	» 4
» Manuel Salcedo . . . . .	» 4
» Manuel Basarte . . . . .	» 4
» Juan José Amezaga . . . . .	» 4
» Ramon Escarza . . . . .	» 4
» Silvestre Ochoa . . . . .	» 4
» L Serapio de Sierra . . . . .	» 2
» Ignacio Malcorra . . . . .	» 2
» J. M Arrizabalaga . . . . .	» 2
» Martin Zugazaga . . . . .	» 2
» Francisco Satostegui . . . . .	» 2
» Francisco Otaola . . . . .	» 2
» Matias Iriarte . . . . .	» 2
» Francisco Zugarramurdi . . . . .	» 1
» Pedro Lecumberri . . . . .	» 1
» Francisco Aranguren . . . . .	» 1

» José M. Olaondo . . . . .	» 1
» Fermin Landa . . . . .	» 1
» Pedro Arrizabalaga . . . . .	» 1 20
» Manuel Imenarrieta . . . . .	» 1
» Francisco Lanza . . . . .	» 1
» José M. Urquia . . . . .	» 0 50
» Martin José Recarte . . . . .	» 0 50
» Pedro Serorena . . . . .	» 0 50
» Juan Serorena . . . . .	» 0 50
» José Arteaga . . . . .	» 0 50

§ 52 70

Montevideo, Mayo 10 de 1878.

Señor Presidente y demas miembros de la Sociedad Laurac-Bat.

Señores:

La Comision encargada de recaudar fondos para socorro de los menesterosos de las islas Fuerteventura y Lanzarote, tiene la honra de acusar recibo á esa ilustre Sociedad de su sentida nota del 8 del que rige, así como de la cantidad de cincuenta y dos pesos con 70 cts. m/n y de la lista de donantes que incluía.

Altamente agradece esta Comision tan hidalgo proceder, y haciendo votos por la mayor prosperidad de esa benéfica Sociedad, le es grato saludarla con el mayor aprecio y distincion.

F. T. Sanchez—M. de Castillo  
N. Armas—Lorenzo Caprario—Ginés G. Brito.

### Correspondencia

Juan Chazo, 25 de Mayo.

Los que visitan la campaña, confiesan ingenua y voluntariamente, que la emigracion vasco navarra es la mas laboriosa, pero no todos conocen que es la mas apta, por sus gustos é inclinaciones por amalgamarse con el labrador y con el ganadero.

Efectivamente, los vascongados y navarros por su hábito en el trabajo de la tierra, y de tierra dura y áspera como la de sus montañas, encuentran fácil y aun agradable el cultivo de las hermosas llanuras de la República; y por su caracter franco y observador al mismo tiempo, se aviene bien, toma en poco tiempo las costumbres del habitante de la campaña con el que se le confunde mas de una vez. Esto en cuanto al inmigrante que no tiene capital; el que lo tiene, el que á fuerza de laboriosidad, economia y honradez, logra reunir alguna cantidad con que poderse dedicar en mas grande escala á sus operaciones, presenta también ventajas grandiosísimamente benéficas para el país, porque si el vasco-navarro es bueno para el trabajo material, no lo es menos para el intelectual, demostrando gran aptitud é idoneidad, fundando y sosteniendo buenos y bien organizados establecimientos de campo, de lo que puede citarse como un buen ejemplo, el de nuestro paisano Sr. Echenique, inteligente, activo y probo estanciero de la Florida.

El que por recreo ó por necesidad pase por la costa de Arias, á tres leguas de la capital del departamento citado, encontrará una buena y sólida casa de campo enclavada en un extenso terreno, perfecta y cuidadosamente alambrado, en la cual reina el orden mas perfecto y la mas

esmerada limpieza, siendo las costumbres de la familia que allí habita trasunto fiel de las honradas y patriarcales costumbres vasco-navarras.

Recomendamos al viajero que por allí pase, visite esa estancia, donde será recibido con la hidalguía y generosidad propia de los hijos del Norte de España, con lo cual tantos puntos de contacto tiene la proverbial hospitalidad Oriental.

(El corresponsal.)

## VARIETADES

### Curtiembres

NUEVO Y VENTAJOSO PROCEDIMIENTO PARA EL PAÍS

Mr. Alfonso de Joltrain, Secretario de la publicación *Journal d'hygiene* ha publicado un folleto muy curioso explicando los diversos procedimientos empleados para el curtido de las pieles, el cual, como es sabido, consiste en la combinación de una sustancia antiséptica con los elementos orgánicos de origen animal, transformando la piel en un cuero suave y flexible. De tiempo inmemorial se han usado para este objeto el tanino, obtenido de la corteza del quejido, encina y otras cortientes, así como también el zumaque, el abedul y el *poligonum, amphibium*, que contiene en proporción más tanino que la encina, siendo usado en gran escala en los Estados-Unidos de América. Todos estos procedimientos se fundan esencialmente en la acción del tanino, que contiene dichas sustancias, pero exigen un tiempo considerable, hasta catorce meses, para quedar terminada la operación del curtido.

Más expedito es el medio propuesto por el químico italiano Sr. Carlos Vaesi, consistente en dejar macerar las pieles en un baño de percloruro de hierro y sal marina disueltos en agua. La operación dura tan solo de cuatro á seis meses, y la mitad para el curtido propiamente dicho, reuniendo á la brevedad la importante ventaja de que siendo aquella sal de hierro un poderoso desinfectante, el nuevo procedimiento garantiza la salubridad de una industria hasta ahora muy nauseabunda, evitándose así la infección que resulta en las localidades donde se ejerce.

### Libertades y lluvias

#### I

Tierra euskara, tierra euskara,  
Cuando el santo Jaungoicua  
Sacó del caos tenebroso  
Los montes y las llanuras,  
Te erizó de altas montañas  
Y de cavernas profundas  
Para que á España sirvieras  
De fortaleza segura,  
Que extranjeros ni tiranos  
No pudieran rendir nunca,  
Y el providencial destino  
Aún cumple noble y augusta,  
Que aún en tí las libertades  
Seculares, se refugian!  
Estériles son las rocas  
Y las ásperas alturas  
Si el riego y las libertades  
No las honran y fecundan.

Y Dios, sin duda queriendo  
Fecundar y honrar las tuyas,  
Las libertades les guarda  
Y les envía las lluvias.

#### II

Madre España, madre España,  
Yo he cruzado tus llanuras  
De Portugal, de Castilla,  
De Aragón, de Extremadura,  
De Toledo, de Valencia,  
De Andalucía y de Murcia,  
Y de las cuatro estaciones  
Que durante el año turnan,  
En tres las he visto tristes  
Y desoladas y mustias  
Porque Dios, que les ha dado  
Cielo azul, tierra fecunda,  
Y anchurosos horizontes,  
Les ha negado las lluvias.  
Y las nobles libertades  
Que dan perpétua hermosura  
A los valles y montañas  
Que el Ebro y el mar arrullan.

#### III

Madre España, madre España,  
Tú que eres cristiana pura  
Y única nación del mundo  
Que en serlo su gloria funda;  
Tú que por Dios valerosa  
Luchaste siete centurias  
Y la cruz de Dios pusiste  
Sobre la infiel media-luna,  
Tú á Dios tan propicio tienes  
Que no te desoye nunca.  
Si en terrenal paraíso  
Quieres trocar tus llanuras  
Que he visto incultas y tristes  
Y desoladas y mustias,  
Levanta corazón y ojos  
Al que invocaste en la lucha,  
Diciéndole: Señor, dame  
La inestimable ventura  
Que diste á la tierra euskara:  
¡Su libertad y sus lluvias!

Antonio Tueba.

### LIBERTADEAC ETA EURIAC

#### I

Euscal erriya, euscal erriya,  
Gure Jaun-goico santubac  
Lenembicico nazpilla illundic  
Arguitu cituenean  
Ceru ta lurrac, mendi, celayac,  
Eta dan gauza gustiyá,  
Mendi goitituz bete zinduen  
Eta arzulo-onda oyaz  
Españiari serbitze-zazun  
Gaztelu segurutzubáz,  
Errenditu ecin lazatequena  
Ñoiz ere ta secular,  
Ez erbesteco equercitubac  
Ezta ere bidagueac  
Eta aín ongui betandetezu  
Noblia ta gurgarria  
Zure señaipen letartacoa  
Dutela oraindic zuretan  
Beren seguru gorda-lecua  
Libertade secularrac.

Soillac dirade arrocac eta  
Goitasun aundi ta latzac.  
Onrratu ta ugaritze ez baitu  
Libertadeac ta ugan tzac  
Bañan nayás, dudarie gabe,  
Onrratúu garitubáz  
Zure arrocata goitasúnac,  
Gure Jaun-goico maiteac,

Gordetzendizca libertadeac.  
Bigaltzendizca osdriac.

#### II

Ama España, ama España,  
Portugal ta Extremadurán,  
Murciyan eta Aragoyen.  
Castilla ta Andaluciyán,  
Zu e celadurac batetic beste  
Ibidulnaiz icusiyáz,  
Ya-urtearen lau egoitzetatic  
Billatuditut irután,  
Izugarrizco triste ta illunac,  
Landabaque ta muquerrac  
Bada Jaincuac emanagatic  
Ceru urdincho ederrá,  
Marboill zabal ta lur agariac,  
Ucatudizcate euriac  
Ta leñarguizco libertadeac,  
Betizoco edertasuná  
Ematenduenac mendi ta ibar.  
Servitzen diotenai mugaz  
Españiaco baster onetan  
Epruac eta itsasoac.

#### III

Ama España, ama España,  
Cerade cristau garbiá  
Eta munduco dierri bacarra  
Orretan zure gloria  
Paradezuna: zuc Jaunagatic,  
In dartzu ta valerosá,  
Zazp eunqui-tan jazartudezu,  
Ipiñiaz a quenean  
Fedeco gurutz santuba.  
Ceadaquien gañean  
Eta ain daucazu zure alderdira  
Ipiña Jaun-goicua,  
Ñoiz ez dizula utzi entzungabe  
Zuc ezcatu diosuna  
B ladin trucatu nai badituzu  
Paradisu lurtarrian  
Zuc celadurac triste ta muquer  
Nic icusiditutanac,  
Jaunaren gana alchaturican  
Zure biotz ta beguac,  
Ezcazayozu emandizula  
Estimezgarrico dichá  
Euscal erriari emandiyona:  
LIBERTADE TA EURIAC.

José Manterola.

### Biografía

#### OQUENDO

Don Antonio de Oquendo, ilustre personaje descendiente de la familia de este nombre en Guipúzcoa. Nació en la ciudad de San Sebastian en 1577, donde le destinaron á la carrera de las letras; pero como la viveza de su génio no se conformaba con la tranquila meditacion que requiere un literato, abandonó su estudio, y apenas tenia 16 años cuando entró al servicio del rey en las galeras de Nápoles. Poco despues pasó á la armada del Oceano con aumento de sueldo. Amenazaba las costas de Portugal y de Andalucía un corsario inglés, que con dos navíos habia conseguido introducir el terror en las embarcaciones que navegaban por aquellas aguas. Fajardo, que conocia bien á Oquendo, le prefirió para destruir á tan formidable enemigo. El jóven guipuzcoano aparejó dos buques, y lleno de orgullo alió de las aguas del Tajo en Julio de 1604. Al amanecer el 7 de agosto descubrió al enemigo, arengó á sus soldados y los dispuso al combate.

Rompió el fuego de artillería y mosquetería por una y otra parte, y el atrevido inglés abordó á Oquendo, logra introducir en su buque cien hombres y se hace el combate mas sangriento.

Declarada al fin la victoria por Oquendo, arrojó de su nave al fondo de las aguas los pocos enemigos que quedaban con vida; consiguió despues atacar al corsario, y este considerando inútil toda resistencia, se rindió al valiente español. Tomó despues Oquendo el rumbo hácia el puerto de Cascares, y el dia de su entrada en Lisboa fué un dia de triunfo para el héroe guipuzcoano. Noticioso el rey de tan señalada victoria, escribió de su puño y letra á Oquendo, manifestando su agrado y poniendo á su cargo la escuadra de Vizcaya: entonces tenia solo treinta años, y no tardó en demostrar que era digno de aquel empleo, auventando de las costas á una armada holandesa que intentaba incendiar á cuantos bajeles encontrase en los puertos. Posteriormente fué nombrado general en propiedad de la escuadra de Cantabria, compuesta de las de Guipuzcoa, Vizcaya y de las cuatro villas de Santander. Seria largo referir todas sus famosas expediciones; basta decir que fueron recompensadas con el título de general de la Nueva España.

Mas tarde fué nombrado general de Galeones, y tres años despues almirante general de la armada del Océano. En 1628 derrotó á los moros que habian sitiado estrechamente la plaza de Marmora, cuya fortaleza y puertos eran importantísimos. Algunos envidiosos de su gloria quisieron labrar su ruina y consiguieron retirarle, y apenas gozaba de una vida quieta en San Sebastian, cuando se vió arrestado; pero el destino, que le tenia reservado para mayores empresas, le hizo triunfar de sus enemigos. Salió del oscuro calabozo en que se hallaba y despejó los mares infestados de corsarios holandeses. No nos detendremos en referir con minuciosidad el hecho que principalmente hizo inmortal la memoria del valiente provinciano; sin embargo, diremos que fué tambien en una encarnizada batalla contra los holandeses, que casi habian logrado destruir el comercio é introducir el terror en la plaza de Pernambuco y en la bahia de Todos los Santos, en el Brasil, en la cual murieron mas de 1,900 hombres de los enemigos, y de nuestros valientes españoles 55, habiendo ademas 200 heridos. Vuelto á la Península, entró coronado de laureles en Lisboa, en 20 de Noviembre del mismo año. Remitió á Felipe IV un diario de lo sucedido, y en premio le dió el título de con-ejero de guerra, además de otras gracias con que le probó su agradecimiento. Los Estados Unidos hicieron cargos al general holandés por el resultado de aquel combate, y él tan solo respondió, que «la Capitanía Real de España con don Antonio de Oquendo, era invencible». No puede formarse mejor elogio de nuestro invicto general, que murió en la Coruna pocos meses despues de este combate, que acabó de labrar su reputacion. Oquendo ocupa un lugar distinguido entre los muchos héroes de la España, y sus proezas han

eternizado su nombre en los fastos de la historia.

En su nieto vinieron á premiarse tantas victorias con el título de marqués de San Millan.

Su pueblo natal abrió una suscripcion para erigirle dos cuadros al óleo de grandes dimensiones, representando dos de sus combates más importantes; el de 1631 en las aguas del Brasil contra la armada holandesa y en 1639 el del Canal de la Mancha. Tomaron parte en esta suscripcion la reina de las Españas, la emperatriz de los franceses, la provincia, muchos personajes y hasta de varios puntos de América. Los cuadros están visibles en la Casa Consistorial desde el año de 1859.

## EXTERIOR

El entusiasta é ilustrado vascófilo príncipe Luis Luciano Bonaparte, ha dirigido á nuestro apreciable amigo D. José Manterola una expresiva carta, manifestándole su gratitud por haberle dedicado el cuarto tomo de la primera série del *Cancionero vasco*. En ella consigna la opinion, respetable por la autoridad que le dan sus estudios y sus trabajos en el idioma vascongado, de que la obra del Sr. Manterola es de mucho mayor mérito de lo que quizás crean aquellos que no se detienen á examinar á fondo esta produccion.

Aun á riesgo de herir la modestia del Sr. Manterola, tenemos un placer en consignar la opinion del mas entusiasta vascófilo, que ha consagrado muchos años al cultivo de la literatura euskara, quien anima al señor Manterola á que continúe con perseverancia el camino que ha emprendido.

La compañía del ferro-carril del Norte ha adquirido la propiedad de la línea de Bilbao á Alsásua.

Los diputados por las Provincias Vascongadas presentaron ayer en el salon de conferencias del Congreso á la comision de naveros y comerciantes catalanes al Sr. D. José María Gurtuay, representante de la junta de Comercio de Vizcaya, el cual se propone gestionar, en union de aquella, por los intereses del comercio marítimo.

El segundo batallon de Alava y el regimiento de España, el primero de guarnicion en Ceuta y el segundo en Málaga, son los cuerpos á que se han destinado los quintos de las provincias Vascongadas, exceptuando los destinados á ingenieros y artillería, cuyos centros tienen el primero en Madrid y el segundo en Burgos.

El esqueleto de la ballena pescada en las aguas de Sarau ó Guetaria, ha sido instalada en el Instituto provincial de San Sebastian.

## AVISOS

**FRANCISCO ZUGARRAMURDI**

Dentista Sud-Americano

Trabajo garantido—Zabala núm. 105

## Se alquila

La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Ocas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo al puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí núm. 127.

ALPARGATEA ESPAÑOLA

DE

PEDRO GARAYALDE

158 - San José - 160

Trabajo solido y de primera calidad.

**HOTEL ESPAÑOLA**

10 - BACACAY - 24

Entre Sarandí y Buenos Aires

DE

**JUAN ERASUN**

Magníficas piezas para pasajeros ricamente amuebladas  
Se cobra por el almuerzo, comida y pieza el infimo precio de  
**\$ 1.50 POR DIA**

Está situado en el paraje mas céntrico de la Capital entre las dos principales plazas á media cuadra del Teatro de Solís

Facilita á los huéspedes una comodidad extremada para sus asuntos comerciales

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Se manda comida á domicilio

**"LA PAZ"**

MADRID

Diario de intereses vasco-navarros

Se reciben suscripciones en la Secretaría-Gerencia de la Sociedad *Laurac-Bat* calle de Sarandí n.º 127.

**D. DOMINGO ARAMBURU**

ABOGADO

Calle Treinta y Tres número 222

**LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD**

"LAURAC-BAT" DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este pais y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de esta República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad.

La Gerencia.

**BOTICA DEL GLOBO**

DE

CARRERA Y MANETTI

Calle 18 de Julio núm. 8

MONTEVIDEO

Se llama la atencion de los señores facultativos y del público, sobre los productos siguientes que han obtenido del Consejo de Higiene de esta República (sesion del 1 de Julio de 1873) un informe muy favorable, y la aceptacion de los principales médicos, por su eficacia constante y segura, de la que responden cuantos médicos los han usado y que están probados por el inmenso éxito que en todas partes alcanzan.

**PREPARACIONES EXCLUSIVAS**

Acetate de hígado de bacalao ferroquinado  
Acetate de hígado de bacalao ferruginoso  
Vino de quina ferruginoso  
Jarabe de quina ferruginoso  
Jarabe pectoral de lactucaria balsámico  
Jarabe para empacho

(SUB NITR. BISMUTO)

NOTA—A cada frasco acompaña la instruccion y fijarse que el rótulo, cápsulas y frasco lleven la marca de fábrica registrada.